

[Fidel y la isla de los derechos humanos](#)



La [humanidad](#) vive momentos complejos. Estamos en un punto de no retorno, diría yo, donde se vislumbran dos posiciones esenciales. Una, enfocada en la lucha indispensable por la supervivencia de la [especie](#) y la otra, en el lado contrario, apunta de forma irremediable al camino de la destrucción.

Se agotan los recursos naturales, se privatiza lo que por derecho pertenece a los pueblos, las constituciones son pisoteadas y las guerras consumen las esperanzas de vida de millones de personas. La consecuencia inmediata de esta involución se traduce en una ley del más fuerte, que arrastra consigo los esfuerzos que desde 1948 han sido enarbolados con un fin último: la defensa de los [derechos humanos](#).

Quizá este concepto haya sido uno de los más vilipendiados de este siglo y del pasado.

Ha sido tal la degradación de nuestra especie, que el respeto al prójimo y a sus necesidades más elementales, han quedado eclipsados tras los mantos de miseria, hambre, enfermedades y crímenes que cubren nuestra era.

Probablemente quienes vivieron en [Cuba](#) durante los años de la neocolonia y sintieron el terror de tiranías serviles, hubieran pensado que nuestro país estaba condenado a la más precaria existencia, bajo la bota de un imperio que nos mantenía al borde de la asfixia. Sin embargo, la esperanza se mantuvo latente en prodigiosas mentes adelantadas a su tiempo, que trazaron los caminos para

transitar hacia la [libertad](#).

Creo que no es necesario mencionar sus nombres para hacer justicia a sus preceptos, porque si digo Fidel, habré resumido toda la historia de nuestro pensamiento más preclaro y abarcador.

Lo cierto es que el líder de la [Revolución](#) asumió, junto a una generación de libertadores indiscutibles, la máxima martiana de que no podía existir en Cuba una sociedad que no fuera «con todos y para el bien de todos». Si hoy podemos hablar de derechos humanos, si nos hemos constituido en ejemplo fehaciente de respeto a la dignidad humana, fue precisamente gracias a esa decisión inquebrantable.

No existe duda alguna de que el alegato de Fidel en el juicio del Moncada, constituye la consagración de sus ideales. Todo cuanto hizo por el bien de su pueblo y de la humanidad, se edificó desde allí.

Magistralmente describió el joven abogado las miserias de su pueblo, convertidas en las razones de su lucha. Los problemas citados desde su fértil oratoria, permitieron vislumbrar las que serían luego prioridades indiscutibles de la Revolución triunfante.

Salud, educación, vivienda, empleo, posesión de la tierra y nacionalización de las industrias, fueron aspectos a los que rápidamente se enfocó el nuevo sistema social.

No fue un proceso de un día, pero durante más de cinco décadas se ha materializado ese compromiso con el pueblo.

No creo indispensable enumerar aquello que de sobra conocemos y hemos compartido con el mundo. Baste decir que el valor de los seres humanos en Cuba, las garantías para su pleno desarrollo individual y colectivo, así como el acceso a lo que, para millones de seres humanos son privilegios inalcanzables, son banderas que hemos logrado enarbolar por encima de las adversidades. La Declaración Universal de los Derechos Humanos ha tenido a nuestro país como defensor invaluable.

Fidel alertó acerca de los peligros que acechaban a la humanidad, y llamó a los países desarrollados a ocupar su lugar como protectores de esta, y no como sus más encarnizados detractores. Desde su estatura de pensador universal, llamó a la sensibilidad, a la unión, y al compromiso de cada ser humano con quienes le rodean.

Su propio concepto de Revolución es la materialización de los ideales que promulgaba.

Es por ello que el pueblo cubano aprendió que los derechos humanos son más que los documentos firmados por las naciones del mundo, para nosotros, ese término es una cuestión de principios y se lo debemos a él. Sin su eterna e inigualable contribución, la dignificación de los y las cubanas, sería solo una mera utopía.

Autor:

- [Labrador Herrera, Leydis María](#)

Quelle:

Periódico Granma
13/12/2016

Source URL: <http://www.fidelcastro.cu/de/node/76288?width=600&height=600>